

EN el pasado Congreso Mexicano de Anestesiología celebrado en la Ciudad de Tijuana en el mes de Septiembre próximo pasado, tuvimos el honor de ser designados por la Asamblea de Delegados como integrantes del Consejo Editorial de la Federación de Sociedades de Anestesiología de la República Mexicana A.C. Una gran responsabilidad hemos contraído no solo con nuestra Federación, sino con todos los anestesiólogos del país, ya que como es sabido la función primordial del Consejo es la publicación de la Revista Mexicana de Anestesiología, el cual es actualmente el único órgano de divulgación científica de la especialidad en la República Mexicana.

En estos momentos en que se esperan en nuestra Patria grandes cambios en la estructura de las diferentes especialidades de la Medicina, los cuales han sido ya señalados por el Dr. Rubén Osorio en el número anterior, nuestra Revista adquiere en sus funciones de divulgación científica singular importancia, ya que pensamos puede ser de gran ayuda para el anestesiólogo mexicano en su programa de educación médica continua, contribuyendo en esta forma a la superación de este especialista, ubicándolo como tal dentro del panorama de la Medicina.

Es penoso constatar que en la mayor parte de los Hospitales Institucionales e inclusive en los que pertenecen a la medicina privada, muchos de nuestros compañeros anestesiólogos se comportan en el desempeño de sus funciones no como Médicos Especialistas sino como Técnicos en administrar anestesia, ya que suelen utilizar en forma rutinaria procedimientos que han sido señalados por numerosos autores como obsoletos o peligrosos para la vida de los pacientes, ignorando o bien olvidando que existen actualmente nuevas técnicas que ofrecen definitivamente más ventajas y seguridad al enfermo. Esto por desgracia no refleja más que la falta de interés de estos compañeros en tener como parte de sus labores un programa de educación médica continua, el cual indiscutiblemente repercutiría en la disminución de la morbi-mortalidad por anestesia en nuestro medio, y en que al Anestesiólogo se le catalogue en forma definitiva como especialista.

Pensamos que es el momento de marcar un alto a esta situación, reflexionar en torno a ella y tratar de remediarla en el menor tiempo posible. Debemos de superar nuestras fallas y convertir el desempeño de nuestra especialidad en un proceso dinámico, de superación constante abandonando las actitudes pasivas y conformistas.

*Nuestra Revista tratará de colaborar en todo lo que sea posible en esta tarea. De ahí que nos hemos fijado objetivos inmediatos, los que consideramos pueden ser útiles para el fin que se señala. Entre ellos están los siguientes:*

*Reestructurar la distribución y circulación de la Revista, para que ésta pueda llegar en forma constante a todos nuestros lectores. Pensamos que mediante este procedimiento los adelantos en nuestra especialidad obtenidos por autores mexicanos y extranjeros puedan estar a la mano de todos los Anestesiólogos del país con la debida oportunidad, para que estos los utilicen en beneficio de sus enfermos.*

*Nuestros proyectos incluyen el obtener de las principales figuras de la anestesiología mundial su anuencia para que acepten la corresponsalia de nuestra Revista publicando así en nuestras páginas lo más reciente e interesante en la especialidad, así como también a través de ellos divulgar los hallazgos de los anestesiólogos mexicanos. Esta labor ya la hemos iniciado, y es así como podemos contar ya como Corresponsal de nuestra Revista en Francia, al Profesor P. Huguenard.*

*Nuevas secciones están también en proyecto, entre ellas podemos señalar una de casos clínicos con sus respectivos comentarios, de resúmenes bibliográficos, sección de ciencias básicas, de preguntas y respuestas y sección de correspondencia de los lectores. A medida que éstas vayan apareciendo se darán las explicaciones pertinentes para su funcionamiento.*

*Los trámites correspondientes para incluir a nuestra Publicación dentro de la literatura internacional están ya en marcha, pues a pesar de tener nuestra Revista más de 20 años de publicarse en forma ininterrumpida, no se encuentra dentro de la lista de publicaciones internacionales. Pensamos que en un futuro no muy lejano se pueda conseguir este objetivo.*

*Asesoría y consulta a nuestros lectores. No debemos olvidar el grave compromiso que existe de parte de los anestesiólogos mexicanos con los anestesiólogos del mundo, para celebrar el Congreso Mundial de Anestesiología. Estamos ya a casi escasos dos años de que se inicie, y aún no tenemos noticias de que se estén ya elaborando trabajos que puedan competir dignamente con los que serán presentados por autores extranjeros. La Revista Mexicana de Anestesiología exhorta a todos los anestesiólogos del país a iniciar de inmediato sus proyectos de investigación, y al mismo tiempo pone a sus órdenes a nuestros corresponsales nacionales y en el extranjero, así como a distinguidas personalidades de la anestesiología mexicana para consultar cualquier duda que se presentara en la elaboración de los trabajos. Basta simplemente un carta a nuestra Redacción para que en un tiempo razonable sea contestada a través de nuestras páginas, o bien, sí así lo desee el consultante, en forma individual. Este ofrecimiento lo hacemos también extensivo para cual-*

*quier aclaración que se desee en cualquier tema de anestesiología o de otra especialidad relacionada con ésta.*

*A pesar de todos nuestros propósitos para que nuestros proyectos e ideas cristalicen, esto no podrá llevarse a cabo sin la colaboración de todos y cada uno de los anestesiólogos del país. Necesitamos que se interesen por nuestra Revista, que la lean y la mediten, que tengan en cuenta que nuestra publicación es modesta en comparación a otras que se hacen en diferentes países como los Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia, pero que tiene el mérito de ser la única en Latinoamérica que ha aparecido en forma ininterrumpida por más de 20 años.*

*Estamos conscientes que muchos de los trabajos que se publican en nuestra Revista no tienen en su desarrollo la brillantez que pudieran tener si éstos se realizaran en países donde se cuenta con todos los medios para la investigación. Pensamos que a pesar de estas limitaciones todos los artículos que se publiquen en nuestras páginas son valiosos por el esfuerzo desarrollado por sus autores para su elaboración y por la intención de aportar conocimientos que se utilicen en beneficio de los pacientes.*

*Requerimos una comunicación constante entre todos los miembros de la Federación y este Consejo Editorial. En especial a los compañeros de la provincia les solicitamos nos envíen los trabajos que se presentan en el desarrollo de las Sesiones Reglamentarias de sus Sociedades. Sabemos que existen muchos anestesiólogos en la provincia que realizan trabajos de investigación o de revisión bibliográfica, pero por motivos ajenos a nosotros estos artículos no llegan a nuestras manos para que se les dé la debida difusión. Las páginas de nuestra Revista están abiertas para todos los anestesiólogos que tengan la inquietud de la superación académica y de la comunicación de sus ideas. No habrá de nuestra parte y de ninguno de los miembros del Consejo Editorial obstáculo alguno para que se publiquen en nuestra Revista todo aquello que pudiera ser útil para nuestra especialidad sin importar las ideas y personalidad de los autores, basta que los trabajos reúnan los requisitos señalados en números anteriores para publicar en la Revista.*

*Desde el número de Septiembre el cual estuvo ya bajo nuestra responsabilidad hemos tratado de mejorar la calidad científica de nuestra Publicación. Pensamos que aún tenemos errores, pero que los vamos a ir corrigiendo poco a poco. Tenemos la esperanza de que nuestros compañeros Anestesiólogos respondan a este llamado que les hace su Revista, ya que sólo mediante su ayuda será posible superar y elevar la calidad de esta publicación.*

DR. LEONEL CANTO SANCHEZ.

JEFE DE REDACCION